



**CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN DE ALUMNADO EN EL
PROYECTO ERASMUS + STEPS (Science Teaching Educational Packs
for Schools across Europe)
PROYECTO nº KA201-20A62705**



Proyecto coordinado por el Centro Dollar Academy de Escocia con la participación de:

- Dollar Academy (Gaverners af Dallar Academy Trust) United Kingdam (E10148775)
- I.E.S. Fco. Giner de los Ríos (Motril) España E10047757, ES
- Instituut Mariawende-Blydhave, Belgium (E10166481, BE)
- V. gimnazija, Zagreb (E10124527, HR) Croatia

15 de noviembre de 2021



BASES DE LA CONVOCATORIA ERASMUS + STEPS (Science Teaching Educational Packs for Schools across Europe)

ANTECEDENTES

Atravesamos una situación excepcional motivada por la pandemia del Covid-19 y su evolución futura marcará, en gran medida, que las movilizaciones ofertadas en esta Convocatoria de Becas puedan llevarse a cabo en las fechas y destinos previstos. Aunque la situación en España ha mejorado sensiblemente en las últimas semanas, la alerta sanitaria sigue activada en algunos países de la UE por lo que se deberá prestar una especial atención a la normativa COVID vigente en los países de destino de las movilizaciones.

La **salvaguarda de la seguridad** de los participantes es la premisa fundamental que guiará la **decisión del Comité de Dirección del Proyecto en cuanto a las fechas definitivas, duración y destinos de las estancias formativas**. La situación se evaluará teniendo en cuenta los datos epidemiológicos, las previsiones realizadas por las autoridades sanitarias de los países de destino, la existencia o no de restricciones a la movilidad y la predisposición de las entidades de acogida a recibir participantes.

En ningún caso, la condición de “seleccionado/a” confiere al participante potestad alguna de decisión en cuanto a la planificación de las fechas de movilidad. Los solicitantes de las becas deben ser conscientes de la complejidad de la situación y ser flexibles ante las variaciones que se puedan producir sobre la programación contemplada en estas Bases.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Los objetivos de este Proyecto son: capacitar al alumnado (y al profesorado) para trabajar en un equipo colaborativo internacional para diseñar, producir, probar y comercializar unos recursos de ciencias prácticas y sostenibles, y entrenar a otros en cómo usar ese recurso y proveer entrenamiento a profesores de primaria y/o profesores cualificados de alumnos con CPD (entrenamiento práctico). Se diseñarán recursos para enseñar un número de clases de ciencias prácticas y estimulantes, recursos útiles para el aprendizaje a distancia, si fuese necesario, para el alumnado y perdurables en el tiempo.

El/los profesor/es de ciencias en cada una de las escuelas socias tendrá varias clases con la ayuda de un grupo de alumnos de secundaria en donde les enseñarán prácticas de ciencias a alumnado más joven (en la propia escuela o idealmente en una o más escuelas locales). Las lecciones prácticas que se enseñen serán elegidas por el profesor y los alumnos involucrados, en colaboración con los profesores y los alumnos más jóvenes de una lista propuesta en la primera reunión del proyecto. Estas lecciones deberán ser estimulantes, relevantes, baratas de realizar, y fáciles para los profesores de primaria para llevar a cabo. Después de cada clase, la opinión sobre el contenido de la lección, el nivel de disfrute, relevancia y utilidad para los alumnos que están siendo enseñados, el profesor de primaria, etc. se tendrá en cuenta y se llevarán a cabo las modificaciones pertinentes si fuese necesario.

Se elaborará un pequeño número de cajas de prueba para su uso en talleres preliminares para probar entre alumnado y profesorado involucrado en el proyecto



El diseño final de las cajas será decidido una vez probadas las cajas de prueba en los diferentes talleres que se llevarán a cabo en los encuentros erasmus.

DESTINATARIOS

⇒ Alumnado matriculado en 4º curso de la ESO que sea considerado APTO/A para hacer la movilidad.

CUANTÍA DE LAS BECAS

Será determinado por el centro, pero cubrirá tantos los gastos del viaje de ida y vuelta, así como los gastos de manutención que podrá realizarse, en estancias con familias, o en hoteles, dependiendo de la situación de la pandemia.

PERÍODO DE LAS ESTANCIAS

A continuación, detallamos la duración y períodos propuestos para las movilidades:

Período de inicio:	13 marzo de 2022, aproximadamente
Período de finalización	20 de marzo 2022, aproximadamente
Duración de la estancia:	7 días

El Comité de Dirección del Proyecto comunicará **las fechas definitivas y duración de las estancias** en función de la situación sanitaria, pudiendo ser modificadas cuantas veces se estime oportuno.

NÚMERO DE MOVILIDADES Y PAÍS DE DESTINO

El consorcio oferta un total de **3 becas de movilidad para alumnado** para las estancias en Brujas (Bélgica) en el año 2021 y Escocia en el año 2022.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los solicitantes deberán entregar en **la secretaría del centro** el **“Formulario de Inscripción”**, debidamente cumplimentado. **Este documento podrá ser recogido en la Secretaría del centro o bien descargarlo desde la página Web del IES.**

Además, los candidatos que presenten su solicitud por primera vez, deberán entregar una **“Carta de Motivación”**, documento en el que se explicarán los motivos por lo que se solicita la beca Erasmus+, qué esperan aprender durante la estancia y por qué considera que es un buen candidato/a.

La fecha máxima de entrega de solicitudes es el 19 de noviembre de 2021 pudiéndose abrir una nueva convocatoria en el caso en que queden movilidades vacantes después del primer período de inscripción.

Los/as candidatos/as podrán ser convocados a la realización de entrevistas y pruebas de selección.



COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Para la valoración de las solicitudes y la aprobación de las becas se constituirá un grupo de trabajo integrado por:

- ⇒ El director/a del centro o persona en quien delegue.
- ⇒ Profesores participantes en el Programa STEPS de Erasmus+.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE CANDIDATURAS

Para participar en las movilidades es condición necesaria estar en posesión del **CERTIFICADO COVID** (vacunación pauta completa o certificado de recuperación válido durante todo el período de estancia).

Las variables a evaluar son las siguientes:

- ⇒ **15% Expediente Académico- Nota Media del Curso anterior:** (Máximo 1,5 puntos)
- ⇒ **15% Nivel de Idiomas- Nota media inglés del curso anterior** (Máximo 1,5 puntos)
- ⇒ **20% Participación y Asistencia (Reuniones de los lunes en el recreo)** (Máximo 2 puntos)
- ⇒ **30% Entrevista personal en inglés** (Máximo 3 puntos)
- ⇒ **20% Presentación Individual en Inglés del Proyecto** (Máximo 2 puntos)

CRITERIOS DE DESEMPATE

En el caso de que dos o más candidatos obtengan la misma puntuación total, tendrá prioridad aquél que tenga mejor expediente académico. Si aun así se mantiene el empate, será primero quien posea una mayor puntuación en la entrevista personal.

LISTADO DE ALUMNOS ADMITIDOS Y RESERVAS

Una vez valoradas todas las solicitudes, la Comisión de Valoración comunicará al alumnado la resolución provisional adoptada, que será publicada en el tablón de anuncios y en la página Web del centro.

Se abrirá un período de 3 días hábiles para la presentación de reclamaciones. Tras dicho período, el centro publicará el Listado Definitivo de Admitidos y Reservas.

PROTOCOLO DE COMPROMISO ERASMUS+

El alumnado seleccionado para disfrutar de las becas Erasmus+, firmará un Protocolo de Compromiso Erasmus+

Este documento representa un compromiso firme de participación en las movilidades y autoriza al centro a iniciar la gestión logística de la estancia. En caso de renuncia, el participante asume la responsabilidad de sufragar los gastos que se hubieran devengado hasta la fecha.

Por otro lado, el participante aceptará expresamente cumplir el **“Protocolo de Seguridad COVID-19”** diseñado específicamente por el Consorcio para la realización de la movilidad y asumirá el hecho de que no existe el “riesgo cero”, exonerando al centro educativo cualquier responsabilidad ante la existencia de posible contagio.

SEGURO DEL ALUMNADO SELECCIONADO



El alumnado estará cubierto por los siguientes seguros:

- ⇒ Seguro médico: Tarjeta Sanitaria Europea que el alumno deberá tener en vigor en el momento de inicio del viaje.
- ⇒ Seguro de responsabilidad civil en la empresa.
- ⇒ Seguro de accidentes.
- ⇒ Asistencia a personas.

OBLIGACIONES DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS

Los/as beneficiarios/as seleccionados/as estarán obligados a:

- a.- Aportar en plazo y forma toda la documentación requerida por la entidad coordinadora para la puesta en funcionamiento de la beca.
- b.- De forma previa al inicio de las estancias, deberán firmar el **Protocolo de Compromiso Erasmus +**, en el que se compromete a participar en las estancias y a asumir los costes devengados en caso en que renunciara a participar. Estos gastos incluyen aquéllos asociados a la preparación de movilidad.
- c.- Así mismo, de forma previa a la movilidad, el participante firmará el **“Protocolo de Seguridad COVID-19”** diseñado por el Comité de Dirección del Proyecto, específicamente para la realización de las estancias y que será entregado al participante. Dicho protocolo podrá sufrir variaciones en base a la evolución de la situación sanitaria en el país de destino, existiendo un compromiso expreso por parte del participante de cumplir todas aquellas normas que se estipulen en virtud a la evolución de la situación sanitaria.
- d.- Participar en cuantas actividades de preparación pedagógica y cultural se organicen para la estancia en el extranjero.
- e.- Informar a la mayor brevedad posible de toda circunstancia que afecte al óptimo desarrollo de la estancia.
- f.- Participar activamente en las actuaciones de evaluación y control de la estancia llevadas a cabo por los tutores de movilidad.
- g.- Colaborar en las acciones de Divulgación del Proyecto, aportando material gráfico sobre la estancia, así como vídeos o presentaciones representativas de la experiencia vivida.

Centro educativo, Localidad, fecha y año



ANEXO 1.- MODELO DE ACEPTACIÓN DEL PROTOCOLO DEL COMPROMISO ERASMUS +



COMPROMISO ERASMUS +

NOMBRE DEL PROYECTO: STEPS
Nº PROYECTO: KA201-20A62705
ENTIDAD COORDINADORA: DOLLAR ACADEMY United Kingdom (E10148775)
CENTRO PARTICIPANTE: IES FCO. GINER DE LOS RÍOS (E10047757), ES

D/Dª. _____ con DNI _____

alumno/a del centro I.E.S _____

DECLARO QUE

Tras solicitar la participación en el programa Erasmus + “STEPS” promovido por mi centro y finalizado el proceso de selección, he sido propuesto para participar en el flujo de movilidad

- Marzo 2022 (7 días)



Por ello, **ACEPTO** participar en el proyecto Erasmus + indicado anteriormente y aceptar la beca de movilidad que me ha sido concedida. En caso de renuncia, me **comprometo** a sufragar los costes devengados desde la fecha de aceptación de la beca hasta la de renuncia (viajes, alojamiento, seguros, etc.).

De manera expresa, **declaro** que estoy en posesión del **Certificado Covid** y que conozco los contenidos del **Protocolo de Seguridad COVID-19** y me **comprometo** a cumplir las normas que en él se detallan, así como aquéllas que se pudieran incluir en un futuro en el caso de que la evolución de la pandemia así lo requiera. Declaro que conozco que no es posible que exista un “**riesgo cero**” de contagio y acepto expresamente mi responsabilidad en caso de una posible infección.

Por último, **autorizo** a mi Centro de Envío para que pueda utilizar mi nombre, voz e imagen en el material divulgativo y de comunicación por cualquier medio relacionado con el programa Erasmus y ello sin derecho a percibir compensación económica alguna.

En _____, a _____ de _____

Fdo.: D/Dª _____

IMPORTANTE: En el caso de ser menor de edad, el documento debe ser firmado por el representante o tutor legal